



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 1 de setiembre de 2022

Expediente N° 8.008/2011-Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 568/2022

VISTO la Nota N° 48/22 EXAdirmesentarchdig-UNSa del Dr. Gustavo Céliz, quien eleva la renuncia definitiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular - Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica III desde el 31 de agosto de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Céliz fundamente su renuncia por la necesidad de disponer de tiempo para realizar un emprendimiento personal que, debido a su demanda horaria, no le permitirá cumplir con las funciones docentes en la calidad que el cargo amerita.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1) Aceptar la renuncia definitiva interpuesta por el Dr. Gustavo Céliz en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular – Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fisicoquímica III, a partir del 31 de agosto de 2022, 2) Dejar sin efecto la promoción transitoria del Dr. Gustavo Céliz en el cargo de Profesor Adjunto – Interino - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fisicoquímica III, a partir del 31 de agosto de 2022.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a modalidad mixta (presencial y virtual) el día 24 de agosto de 2022, aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por el Dr. Gustavo CELIZ, D.N.I. N° 26.013.733, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA, en la asignatura Fisicoquímica III, a partir del 31 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dr. Gustavo Céliz, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos. Cumplido, archívese.

ORL  
smv  
cag

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa